



## HIPODROMO LA PUNTA

### RESOLUCION Nº 02 / 2014

La Punta (San Luis), 27 de Enero de 2014

La Comisión de Carreras de Hipódromo La Punta en su sesión del día 27 de Enero.

#### RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar la multa de \$ 30, al Jockey Aprendiz Cano Joaquín Alberto DNI: 35.406.841, por llegar tarde al pesaje, en la 1º carrera del día Domingo 26 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 2º.- Aplicar la multa de \$ 30, al Jockey Ortiz Facundo Enrique DNI: 24.617.698, por llegar tarde al pesaje, en la 1º carrera del día Domingo 26 de Enero de Diciembre del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 3º.- Aplicar la multa de \$ 50, al Jockey aprendiz Suaya Diego Sebastián DNI: 31.833.328, por no cumplir con el peso establecido en su compromiso, en la 1º carrera del día Domingo 26 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 4º.- Aplicar la multa de \$ 30, al Jockey Aprendiz Pereyra Emanuel Luis Germán DNI: 30.188.150, por llegar tarde al pesaje, en la 1º carrera del día Domingo 26 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 5º.- Aplicar la multa de \$ 150, al entrenador Petenatti Eduardo Rubén DNI: 12.550.944, por no cumplir con el compromiso de monta del ejemplar BRASS NECK, inscripto en la 2º carrera del día Domingo 26 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 6º.- Aplicar la multa de \$ 150, al entrenador Petenatti Eduardo Rubén DNI: 12.550.944, por no cumplir con el compromiso de monta del ejemplar TEXAS CHAMP,

inscripto en la 2º carrera del día Domingo 26 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 7º.- Aplicar la multa de \$ 150, al entrenador Herrera José Hugo DNI: 8.034.968, por no cumplir con el compromiso de monta del ejemplar WITRAN, inscripto en la 5º carrera del día Domingo 26 de Enero del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 8º.- Comuníquese, notifíquese y publíquese a los interesados y a todos los hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Archívese.